



AÑO 2025

ACTA N° 11

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto de la Cámara de Diputados y Diputadas, sita en calle General López N° 3055, a un día del mes de Septiembre del 2025, se reúne la Comisión Redactora integrada por las señoras Convencionales LEVIN, Claudia; DEL RÍO, Josefina; CATTALINI, Lionella; DE PONTI, Lucila; BONI, Patricia; FRUH, Caren y los señores Convencionales BLANCO, Joaquín; BASTIA, Fabián; GALDEANO, Lucas; INCICCO, Lucas; TRAFERRI, Armando; GIULIANO, Diego; MAYORAZ, Nicolás; ENRICO, Lisandro; PEYRANO, Marcos; PERALTA, Emiliano; RASSETTO, Hugo y LEWANDOWSKI, Marcelo, designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del 2025 para integrar esta Comisión; con quórum reglamentario se da por iniciada la reunión. --

La Comisión Redactora ha convocado a la Comisión de Régimen Municipal, Derecho a la ciudad y ordenamiento territorial a los efectos de que considere las modificaciones propuestas en el dictamen de mayoría oportunamente remitido, en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 33 del Reglamento de la Convención. Se toma asistencia de Convencionales:

Acto seguido, toma la palabra el Presidente para dar inicio a la reunión de Comisión para continuar con los despachos a dictaminar que resultaron de la reunión del día jueves 28 de agosto.

Toma la palabra el Presidente y comienza con la lectura de los artículos y temas habilitados por Ley de Necesidad de Reforma 14384, a continuación, procede con la lectura y firma de los dictámenes correspondientes.



Se comienza la firma del dictamen de los artículos 106 y 107, se debaten modificaciones entre Convencionales: DE PONTI - PEYRANO - CATTALINI - GIULIANO - CATTALINI - PEYRANO - BASTIA - GALDEANO - ENRICO - PERALTA - CORSALINI - GIUSTINIANI - GARIBALDI - BONI - MAYORAZ - LEVIN - INCICCO.

Se continua con la firma del dictamen del tema habilitado ÁREAS METROPOLITANAS y se debaten modificaciones entre Convencionales: GIULIANO - LEVIN - MAYORAZ - BASTIA.

Se continua con la firma del dictamen del tema habilitado DERECHO A LA CIUDAD y se debaten modificaciones entre Convencionales: INCICCO - FRÜH - BASTIA - BLANCO.

Se continua con la firma del dictamen del tema habilitado ORDENAMIENTO TERRITORIAL y se debaten modificaciones entre Convencionales: GIULIANO - MOTTA - CORSALLINI - ENRICO - GIULIANO.

Toma la palabra el Presidente, solicita pasar a cuarto Intermedio para finalizar con los Despachos concernientes a Recursos y Cláusulas Transitorias, se vota y aprueba la moción.

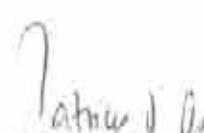
Se reanuda el cuarto Intermedio con quórum reglamentario, se continua con la firma del dictamen del tema habilitado RECURSOS y se debaten modificaciones entre Convencionales.

Se continua con la firma del dictamen de CLÁUSULAS TRANSITORIAS y se debaten modificaciones entre Convencionales.



Se da ingreso de los Dictámenes de minoría.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 14:15 horas
prestando conformidad los miembros presentes de la Comisión.


PATRICIA DANIELA BONI
Convenional Reformador
Más para Santa Fe


FABIÁN LIONEL BASTIÁN
Convenional Reformador
Unidos

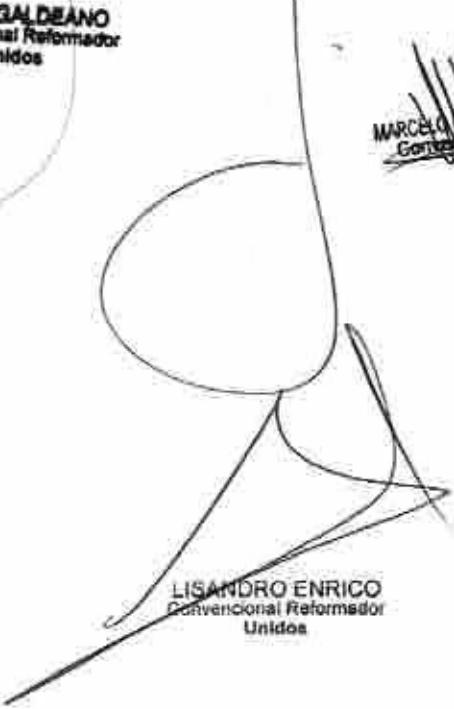

KAREN DANISA FRÜH
Convenional Reformador
Frente de la Esperanza


LIONELLA CATTALINI
Convenional Reformadora


EMILIANO JOSÉ PERALTA
Convenional Reformador
Somos Vida y Libertad


LUCAS GALDEANO
Convenional Reformador
Unidos


MARCELO NELSON LEWANDOWSKI
Convenional Reformador
Activemos


LISANDRO ENRICO
Convenional Reformador
Unidos